



## **INFORMACIÓN A LOS SOCIOS COLABORADORES 2026**

Los **Estatutos de Epyme**, dan la posibilidad de que empresas no-instaladoras se incorporen a la Asociación bajo la figura del **Socio Colaborador**. La cuota de Socio Colaborador es de **750,00 € anuales**.

El Socio Colaborador tiene entre otros derechos (sin coste adicional):

- **Especial mención** de la incorporación como Socio Colaborador en la Revista. Además, el anagrama de la empresa se incluirá en la sección central de la Revista y Web de la Asociación.
  - Incorporación de **notas de empresa** en la Revista, en su sección de Novedades.
  - Posibilidad de incluir **artículos técnicos** en la Revista.
  - Posibilidad de incluir promociones en las **newsletter semanales**.
  - Descuentos exclusivos en la compra del **espacio publicitario** de encarte y en la **contratación de publicidad**.
- **Impartir jornadas:** técnicas, informativas, formativas, comerciales,... De tipo presencial y/o a distancia.
  - **Apoyo y difusión de los seminarios webs** organizados por el Socio Colaborador a través de los recordatorios semanales y entradas en redes sociales.
  - **Reserva de aulas para uso propio.** En las que reunir a un colectivo perteneciente o no a la Asociación.
- Posibilidad de organizar **programas formativos propios**.
  - Posibilidad de **intervenir** en cursos de terceros.
  - Posibilidad de **exhibir material** y manipulación del mismo en el taller de la Asociación.

Contactos:

|                  |                              |                                                                            |
|------------------|------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|
| Miguel Ruiz      | Departamento de Comunicación | <a href="mailto:miguelpoo@epyme.org">miguelpoo@epyme.org</a>               |
| Francisco Chaves | Departamento Técnico         | <a href="mailto:francisco.chaves@epyme.org">francisco.chaves@epyme.org</a> |
| Antonio Méndez   | Departamento de Formación    | <a href="mailto:antoniomendez@epyme.org">antoniomendez@epyme.org</a>       |

Para formalizar la incorporación a la Asociación como Socio Colaborador es necesario rellenar el documento de solicitud de incorporación y enviarlo a [informa@epyme.org](mailto:informa@epyme.org)



## SOLICITUD DE INCORPORACIÓN COMO SOCIO COLABORADOR DE EPYME

Fecha de alta

cuota

(a rellenar por Epyme)

### Datos:

Empresa:

CIF.:

Representante:

NIF.:

Dirección:

Población:

CP:

Teléfono:

Móvil:

e-mail:

URL:

Su actividad es:

### Forma de pago de la cuota:

Talón

Transferencia – La Caixa - es10 2100 7275 1722 0012 7180

Cargo en el banco (si elige esta opción rellenar los siguientes datos)

Banco (nombre y dirección)

Núm. c/c (20 dígitos)

Muy señor mío:

Por la presente me dirigo a Ud. para comunicarle mi deseo de pertenecer a la Asociación por lo que solicito la admisión en la misma, como Socio Colaborador de Epyme, comprometiéndome a cumplir con los Estatutos, Reglamento de Régimen Interno, Código Ético y demás normas que rigen la Asociación.

Espero que en el futuro sea posible beneficiarme de todos los servicios que esta entidad ofrece.

Sin otro particular, quedo pendiente de sus noticias, le saluda atentamente,

En

, a

de

de

Firmado digitalmente

o

Firma manuscrita

Fdo:

En cumplimiento de la Ley 15/1999 de 13/12/99, de Protección de Datos de Carácter Personal se informa que los datos suministrados se incluirán en un Fichero de Datos de Carácter Personal propiedad de **EPYME**, la cual adoptará en los términos previstos en la LOPD, y sus normas de desarrollo, las medidas de índole técnica y organizativas necesarias que garanticen la seguridad de los datos de carácter personal y eviten su alteración, pérdida o acceso no autorizado. **EPYME**, se obliga a guardar la máxima reserva y confidencialidad de los datos a los que tenga acceso, adoptando las medidas necesarias para evitar su divulgación, obligación que subsistirá en forma indefinida después de la conclusión de la prestación de servicios.

El interesado dispone en todo momento de los derechos de información, acceso, rectificación, oposición y cancelación, en virtud de lo dispuesto en la Ley 15/1999, que podrá ejercitarlos dirigiéndose a: **EPYME. C/ Américo Vespucio, 23 41092 SEVILLA**



## **TARIFAS DE PUBLICIDAD – REVISTA EPYME – CAMPAÑA 2026**

Aquí tiene las **tarifas de publicidad** de la *Revista Epyme* para el ejercicio 2026. Confiamos en que nuestras propuestas sean de su interés y considere que nuestra publicación sea un medio eficaz para promocionar la imagen de su empresa.

La Revista Epyme tiene una **tirada** de 1.600 ejemplares y se **distribuye** de forma gratuita a todas las empresas instaladoras de Sevilla y su provincia (asociados y no asociados a Epyme), Compañías Suministradoras, Institutos de Formación Profesional, Escuelas Técnicas Universitarias, Colegios Profesionales, Asociaciones Provinciales de todo el país, Almacenistas, Fabricantes, Instituciones Públicas y Medios de Comunicación.

Las **características** de la revista son: tamaño A-4, papel brillo estucado de 115 gramos, portada de 250 gramos en papel brillo estucado, grapada a caballete y 40 páginas a todo color.

### **Periodicidad**

- Primer cuatrimestre (enero-abril). Cierre: 15 abril. Distribución: 25 abril
- Segundo cuatrimestre (mayo-agosto). Cierre: 15 agosto. Distribución: 25 agosto
- Tercer cuatrimestre (septiembre-diciembre). Cierre: 15 de diciembre. Distribución: 27 diciembre.

### **Tarifas (sin iva)**

|                             |            |
|-----------------------------|------------|
| CONTRAPORTADA.....          | 1.150,00 € |
| PORTADA INTERIOR.....       | 850,00 €   |
| CONTRAPORTADA INTERIOR..... | 800,00 €   |
| PAGINA INTERIOR.....        | 695,00 €   |
| DOBLE PAGINA INTERIOR.....  | 1.200,00 € |
| ENCARTE.....                | 800,00 €   |
| MEDIA PÁGINA.....           | 350,00 €   |
| FALDÓN.....                 | 275,00 €   |

### **Descuentos**

|                                                        |     |
|--------------------------------------------------------|-----|
| CAMPAÑA COMPLETA (los tres números de la revista)..... | 15% |
| 2 Inserciones en el mismo año.....                     | 10% |

Para más información llame a las oficinas de Epyme o al teléfono 666110455  
Para enviar material o solicitar información escriba a [miguelpoo@epyme.org](mailto:miguelpoo@epyme.org)